

Portoviejo, 19 de Septiembre del 2011

205032
Sr. MARGOLAN Zambrano
P/F VERIFICAR LOS DATOS DE
LOS ACCIONISTAS, PROCEDER
A LA REGISTRO DE LA
INSCRIPCION
23-09-2011

Ingeniero
Patricio García V.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

OK
23-9-2011
16h48

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañía, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía "EVELZA CONSTRUC S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES Q CEDE
Efren Ignacio Velez Zambrano	1308307998	CARLOS XAVIER BRAVO OCHOA	1310441504	380

Cabe indicarle que tanto el cedente y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana, cada acción tiene el valor de \$1.0 un dólar cada una.

Atentamente,


Ing. Efren Velez Zambrano
Gerente EVELZA CONSTRUC S.A.



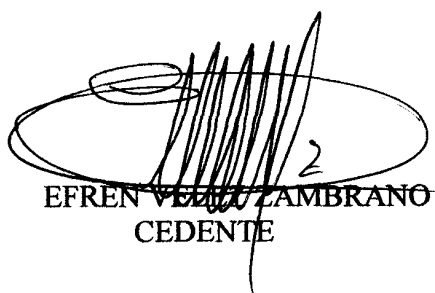
Portoviejo, 19 de Septiembre del 2011

Ingeniero
Efren Ignacio Vélez Zambrano
Gerente de la Compañía
EVELZA CONSTRUC S.A.

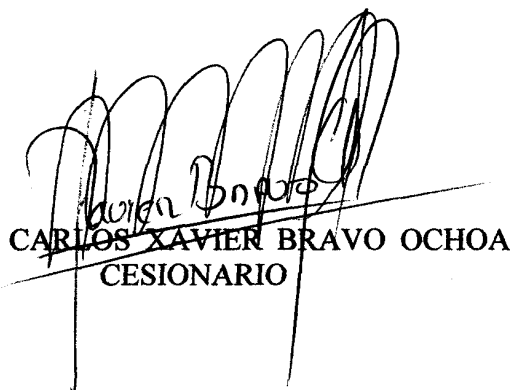
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 380 acciones que tengo en la Compañía EVELZA CONSTRUC S.A., A favor del Sr. CARLOS XAVIER BRAVO OCHOA nacionalidad Ecuatoriana con cedula de identidad 1310441504.

Atentamente,

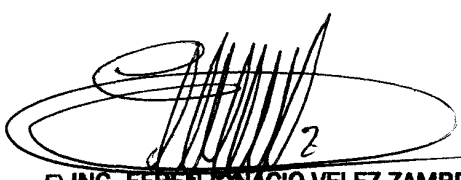


EFREN VÉLEZ ZAMBRANO
CEDENTE

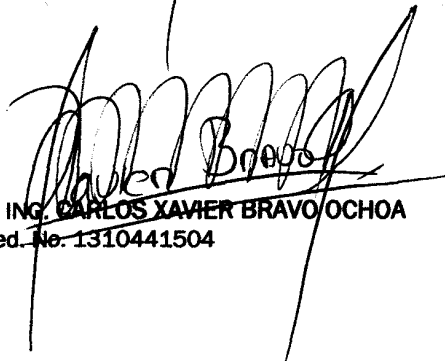


CARLOS XAVIER BRAVO OCHOA
CESIONARIO

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día Martes 20 de Septiembre del año 2011 ante mi Doctora TARCILA MARGARITA MENDOZA MENDOZA, Notaria Segunda Del Cantón Portoviejo.- encargada desde el 21 de Junio del 2010 suscrito por el Doctor Oswaldo Segovia Molina Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura comparecen los Señores, ING. EFREN IGNACIO VELEZ ZAMBRANO Y EL ING. CARLOS XAVIER BRAVO OCHOA, portadores de su cedula de ciudadanía número 1308307998 Y 1310441504 con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas constantes al pie del presente documento. Al efecto juramentado en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales manifiestan que las firmas y rubricas constantes al pie del presente documento son propias y como tales las reconocen, que son las mismas que usan tanto en los actos públicos y privados. Leída que fue esta acta a los comparecientes aquellos que se afirman y ratifican en ella, y vuelven a firmar con la Notaria que da Fe. 

F) ING. EFREN IGNACIO VELEZ ZAMBRANO
Ced. No. 130830799-8


F) ING. CARLOS XAVIER BRAVO OCHOA
Ced. No. 1310441504

LA NOTARIA ENCARGADA


Dra. Margarita Mendoza Mendoza
Notaria Segunda Del Cantón Portoviejo
Ced. No. 1310441504